

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Viernes 4 de Abril de 1.930

Número 22.996

## AL NUEVO ALCALDE

El nuevo alcalde don Ginés de Haro, ha hecho declaraciones diciendo que, ante todo, él será en su puesto un almeriense que dedicará toda su atención a los problemas municipales. Esto es precisamente lo que nosotros deseamos, que sea un almeriense que rinda todos sus amores a su patria chica. Ya lo decíamos ayer y lo repetimos hoy: ese puesto puede servirle muy bien de jalones para adquirir fama y prestigio, si, efectivamente, sabe laborar por el engrandecimiento de Almería, no solo en los problemas que afectan a la municipalidad, si no en todos los otros de interés general. La experiencia, fría experiencia, nos hace no voltear campanas con anticipación. No son pocas las decepciones que llevamos sufridas, y ellas nos impelen a ser cautos al enjuiciar. Preferimos esperar los acontecimientos y que ellos den fundamento para enjuiciar bien. Alabar al principio y censurar al final, no nos agrada; nos gusta más ser parcos al comenzar y aplaudir al final. Lo malo es que, por regla general, nos quedamos en ese primer término casi siempre. Pero no es nuestra la culpa.

Y ahora, vamos, apartándonos de esas consideraciones, a hablar al señor de Haro de proyectos y mejoras, de iniciativas que debe poner pronto en ejecución, para que los hechos correspondan a sus palabras. Estamos conformes con él en que el más magno problema, no solo municipal, si no provincial, es el de las aguas. Aguas para nuestros secos campos, aguas para el abastecimiento de la capital, éstas en abundancia y posibilidad. Es un problema árduo, grande, como lo es también el del alcantarillado, que a las condiciones que reúne nuestro pueblo de salubridad e higiene por su excelente clima, ambos extremos habrían de conseguir que ninguna otra población le igualara. Más, estos proyectos son grandes, tan grandes, que por su magnitud y la pobreza de fondos del Erario municipal, como consecuencia natural de la existente en la ciudad, no ha permitido hasta ahora llevarlos a cabo. Se necesitan estudios previos, recursos extraordinarios, y, francamente, como se

suele decir, no está la Magdalena para tafetanes. Recargado el vecindario con tan prolijos impuestos municipales: de aguas, de inquilinato, de rejas salientes, de tubos de desagüe, y ahora con la reciente subida del Catastro urbano, serían antipopulares nuevas tribuciones para realizar estos grandes proyectos. Hay necesidad de ello, no lo dudamos, pero los medios no los vemos factibles mientras siga consumiéndose esta crisis de riqueza existente.

Por lo pronto, pedirle la solución de esos grandes proyectos, es algo que nos parece ir tras un ideal irrealizable, aunque, como ya hemos dicho, necesario. Por eso no vamos a pedirle cotufas en el golfo; esto es, que apenas empuñada la valerosa, dé cima a mejoras de tal trascendencia. Hemos de comenzar en nuestras peticiones con anhelos más modestos, dentro de la posibilidad pecuniaria del Erario municipal, que es el que forzosamente tiene que limitar la voluntad, por muy predispuesta que se halle para hacer una lucida actuación. Contra la voluntad, que es la condición humana de mayor enjundia, sale siempre la falta de numerario. Hay que condicionarla una sobre éste. La fantasía abriga grandes proyectos; pero es preciso atar a esa loca de la casa, porque no todo lo que se quiere o se sueña puede llevarse a la práctica. Por eso no queremos nosotros, mal que nos pese, exponerle hoy un programa que bien pudiera resultar de gran belleza, pero que no sería factible. Acondicionémosnos a irle exponiendo pequeñas mejoras.

Y entre ellas está, en primer término, la terminación de las aceras de la calle de la Estación. Este proyecto casi lo realizó el Ayuntamiento, después de continuas reclamaciones nuestras, pero lo dejó sin finalizar. La construcción de esas aceras en la mayoría de los trozos dá perfecta idea de la hermosura que ellas le prestan a la amplia vía, que constituye una linda avenida. ¿Por qué no se terminan las aceras? Por que no están dispuestos los propietarios a construir la parte que les corresponde. Pero no hay más remedio que obligarles, como se hizo con otros. Y aquí viene de

molde el consabido cuento del testamento: «o se tira de la cuerda para todos, o para ninguno». No hay razón para que permanezcan paralizadas dichas obras, como así mismo para no obligar a la Compañía de Andaluces a que urbanice la plaza o rotonda que sirve de entrada a su Estación.

En el mismo caso se encuentran las aceras de la nueva Avenida de María Cristina. Ya que tras un trabajo pesado y lento hemos conseguido que, por lo menos durante el estío, nuestro vecindario acuda a solazarse ante el sin igual espectáculo del mar, justo es que se facilite el acceso dándole comodidad, que comodidad es facilidad. La Diputación ha arrecifado ese trozo de camino, pero ello está muy bien para los que puedan permitirse el lujo de recorrer ese trayecto en auto o en coche. Pero, en cambio, la falta de buenas aceras, hacen molesto el transitarlo. Es necesario que se construyan dichas aceras antes de que llegue el verano, que es la época de mayor afluencia a esa hermosa parte de playa abierta, tan en boga, cada año más.

Y basta por hoy, que no nos faltará ocasión para ir designándole pequeñas mejoras que bien pueden realizarse por su modestia.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

4 de Abril de 1885

Con motivo de las noticias que se recibían de algunas provincias sobre el estado sanitario de las mismas, comenzaron a adoptarse en nuestra capital serias medidas higiénicas por el Ayuntamiento.

— Falleció la señora doña Carmen Fernández, madre del eminente catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico de Castro.

— Fué nombrado Fiscal de la Audiencia de Huércal Overa, don Francisco Iribarne Iribarne.

— Naufragó en aguas de Cabo de Gata, el bergantín «Amable Teresa», que había salido de nuestro puerto horas antes de ocurrir el accidente.

— Marchó a Madrid, para solucionar asuntos locales, el Alcalde don José González Canet.

Número de ocho páginas

## Rumores y comentarios

Se escribe y se habla mucho sobre las obras reproductivas. Se combate con saña toda la labor del Gobierno último. Las opiniones extremas han llegado a su máxima elasticidad. Se quisiera borrar de nuestra historia todo lo que lleve el sello de la Dictadura.

En esta dialéctica se pierde una parte muy importante de energía interior y de acción. Nos vamos olvidando de que lo más grave de un poder arbitral no son sus errores, por muy numerosos que ellos sean; lo más grave en su poder mismo.

El señor Primo de Rivera en su artículo último reconoce el error de no haber permitido la fiscalización de la labor dictatorial por un órgano independiente y capaz. El error se encuentra en el poder mismo, ilimitado, arbitral.

Conviene no olvidar este aspecto—el más serio—de una dictadura. Aún se dice en los mentideros de Madrid que existe el peligro de una nueva dictadura. Son voces llenas de espíritu del mal, voces que encuentran extraños placeres en difundir noticias odiosas o desagradables. Es difícil prevenir la reacción del pueblo si otra vez se abatiera sobre España el poder absoluto, pero ¿después de seis años de enseñanza dolorosa

se puede pensarse en una continuidad dictatorial? ¿Qué se trataría de desbrozar aquí? ¿No han sido bastantes seis años para limpiar de miserias nuestra cosa pública?

Sin embargo, se oye también decir: hoy lo mismo que ayer. Algunas defecciones de viejos políticos a tradiciones fervorosas y la gran masa de oficinistas vieja otra vez a sus mañas políticas, a sus trucos reconocidos bajo todos los disfraces.

Pero yo no creo en el regreso de una política tan ingrata. La Historia no vuelve sobre sus pasos y los métodos han de modificarse, han de transformarse por entero, poniéndoles en armonía con nuestro tiempo.

Al retorno, los viejos políticos se han encontrado con otra España. ¿Pueden paralizarse las obras—se dice que para nosotros ciclópeas—de las Confederaciones Hídricas? En ellas vive una densísima población obrera, la cual no habría de resignarse fácilmente a no trabajar. Piensen mis lectores lo que representa para un Gobierno un grito clamoroso pidiendo trabajo, exigiéndolo, como un derecho. En las Confederaciones han puesto sus esperanzas muchas regiones de España, pobres y sedientas.

Otra España. Una amplia red de ferrocarriles, iniciadas las obras, ¿cómo pueden detenerse? Y un problema agudísimo de cambios, y numerosos problemas en la Hacienda. La obra de todo Gobierno futuro girará en torno a la economía nacional, empujada a una actividad extraordinaria, discutida, sí; combatida, también, pero existente. Los gobernantes de ahora, en el ostracismo, se la han encontrado y las realidades de este orden no pueden eludirse.

Curso abajo las Diputaciones, los Municipios se encuentran en fangados en las mismas lagunas. Se las estimuló con el ejemplo de las alturas, se facilitó sus ambiciones creadoras con créditos. ¿Cómo podrán eliminarse estas deudas, si no se busca en la actividad económica nuevos ingresos?

No es un optimismo impremeditado nuestra afirmación. En España no puede gobernarse por los mismos procedimientos predictoriales. En adelante, los directores de la nación, los más altos y los chicos, serán menos políticos y más economistas. Porque así lo quieren los tiempos y lo mandan las realidades presentes.

J. LOZANO CASTRESOY  
(Prohibida la reproducción).

## Vida literaria y artística

# El arte del hierro español

Actualmente es dado observar un notable resurgir de la herrería de forja, en la que van destacándose artífices, no por modestos menos ilustres, que reproducen, y hasta superan, aunque en pequeña escala, aquellas obras maravillosas del Medicevo y del Renacimiento, extendiendo su labor al amplio campo utilitario que brinda la vida moderna. Cuantos sienten singular predilección por todas las manifestaciones del espíritu racial pretérito, evocan una de sus páginas más brillantes, cual es la referente al bello arte llamado genéricamente «rejería», en virtud del gran desarrollo que tuvo en aquellas centurias del romántico esfuerzo religioso, esfuerzo que, en puridad, absorbió casi todas las creaciones de esta clase.

Ni que decir tiene que el hierro, tanto puro como en aleación con otros metales, fué empleado por el hombre desde los más remotos tiempos, y no ya con fin meramente práctico, sino en virtud de cierto sentido artístico. Curiosa como la que más esta historia del hierro convertido en elemento decorativo y ornamental, historia que, por lo extensa, no podemos esbozar aquí. Parece ser que no hubo de esta clase de aplicaciones del hierro en los templos con anterioridad al siglo X, y que las primeras rejas que aparecieron servían para separar los devotos asistentes a los oficios divinos por categorías o clases. En la XIII centuria es cuando apareció definido este arte de la rejería, y como entonces tenía lugar en España el gran fervor constructivo de templos, todos ellos llenos de verjas o rejas y otras obras en las que entraba el hierro como primera materia, el gremio de estos artífices llegó a constituir uno de los más importantes, obteniendo primacías y fueros antes que otros países de Europa.

Es curioso observar, remontándose a estas y otras artes, cómo siendo más antiguas en el extranjero, o, por mejor decir, cómo teniendo carta de naturaleza en otros países europeos, al llegar a España adquirieron no solo un más rápido desarrollo que en aquellos—desarrollo superador de

cuanto su cultivo había producido en Europa—, sino orientación propia, autóctona, en virtud de la cual crearían obras genuinamente representativas de la sensibilidad y el gusto artístico de la raza. La rejería es, entre esas artes, una de las que más pronto se moldearon en consonancia con la capacidad y aficiones estéticas hispanas. Antes de haber rejas y otras obras análogas en España se contaban ya en el extranjero, pero su estructura era de sencillez extrema. La rejería comenzó a modificar su primitiva sencillez, si bien se regía por las normas clásicas; pues sabido es que este arte iba siempre retrasado con respecto a los demás. Esta su primera época de franco desarrollo constituye la llamada «románica». En España ya superó en calidad y cantidad a la de otros países, hasta el punto de ser fama que fueron llamados los rejeros catalanes Bay y Suñol para labrar las verjas de Nuestra Señora de París, hacia el año 1250. Paralelamente al desarrollo de las verjas o rejas, que puede decirse constituyen las obras mayores del arte del hierro, fueron creándose infinidad de otros objetos. Así vemos que se hacían puertas, cofrecillos o arquetas, candelabros, atriles, cerraduras, llaves, taburetes, lavabos, aldabones, cruces, charnelas, morillos de chimenea, etc. El conjunto esplendoroso de estas obras constituyó, pues, en España manifestación bien patente de la inteligencia y la voluntad de aquellos artífices, siendo lástima que de las obras menores no se conserve gran cantidad, al haberse perdido buena parte a lo largo de las centurias, con sus vicisitudes históricas y la incuria humana. A este respecto es de señalar, con complacencia y elogio, el museo que el ilustre pintor y escritor catalán Santiago Rusiñol ha creado en su posesión de «Cau Ferrat», de Sitges, en su Cataluña nativa, donde con constancia ejemplar y grandes dispendios ha llegado a juntar un verdadero tesoro de hierros artísticos españoles.

El conocimiento de lo que fué el arte del hierro nacional exigía la publicación de una gran obra

expositiva y vulgarizadora del mismo, y a esta empresa ha dado cima la casa editorial Francisco Baix, de Barcelona, con la edición de sus «Hierros Artísticos Españoles», por Luis Labarta, obra en dos tomos excelentemente encuadrados, tamaño folio, comprensiva de otras tantas series de cien láminas cada una, en la que tienen representación las obras más salientes, tanto de la escuela castellana como de la catalana.

«Hierros Artísticos Españoles», indispensable en toda biblioteca de Arte y para toda persona aficionada al mismo, tiene una página explicativa junto a cada lámina, con texto en castellano y en francés. Al comienzo del tomo primero figura un interesante estudio preliminar, o Introducción, de M. Utrillo, gran autoridad en la materia, cuya lectura predispone, a los profanos en la misma, para la ojeada de la obra, que les revelará insospechadas bellezas. Reproducidas admirablemente, con la tonalidad apropiada, sobre fondo color siena, en excelente papel, las doscientas láminas

del libro de Labarta constituyen uno de los álbumes artísticos más bellos e interesantes aparecidos en España, y un a modo de archivo gráfico insuperable del viaje ideal al través de las catedrales, museos y palacios de la península donde se encuentran esas maravillas de la forja secular. El proceso creador de los hierros españoles, de las épocas románica, gótica y plateresca; las características de las dos escuelas españolas principales; la culminación artística de aquellos grandes maestros, no conocidos ni elogiados hoy en la forma merecida: Vilalando, Andino, Céspedes, Iribo, Salamanca, Muñoz Cuenca, Francés, Rodríguez de Segovia, Bartolomé y otros; las influencias extranjeras, combinadas sabiamente con el natural reflejo del gusto autóctono, todo, todo esto se comprende y embebe admirablemente merced al libro de Labarta, verdadero alarde gráfico que pone ante nuestros ojos uno de los aspectos más destacados y perdurables de la capacidad estética de la raza.

ANGEL DOTOR.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión extraordinaria del pleno.—Posesión del nuevo Alcalde y de varios concejales

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, había ayer tarde más concurrencia que de ordinario; era natural, pues existía la novedad de posesionarse del cargo el nuevo Alcalde de la capital don Ginés de Haro y Haro.

El pleno iba a celebrar sesión extraordinaria con el indicado objeto y además dar posesión también a los concejales que han de sustituir a los que habían renunciado el cargo por diferentes causas.

#### La sesión

Comenzó el acto a las cuatro de la tarde, presidido por el Gobernador civil de la provincia señor Fontes Alemán.

Asistieron los señores Moreno Gallego, Martínez Pérez, Moreno Nieto, Rodríguez López, Granados Ferre, Bustos, Rodríguez Ferrer, Roche, Salvador Zoa, Escámez Morales, Vidal, Tuñón de Lara, Pérez Burillo, Puertas, Villegas Murcia, Bascuñana, Perals, Jiménez López, Viciana (don Esteban), Muñoz Ocaña, y los nuevos concejales señores Granados Ruiz, Pérez (don Deogracias), Ortiz Estrella, Tonda (don Juan), Carretero (don Manuel), Barjón Romera y Marco Domenech.

Léese y es aprobada el acta de la anterior.

Los señores Tuñón de Lara y Granados Ruiz, pidieron la palabra para ocuparse el primero del segundo punto del orden del día y el otro del primero.

El señor Gobernador contestó que después que tomara posesión el nuevo Alcalde podrían hacerlo. Después se dá también lectura

a la convocatoria para la sesión y a la Real orden nombrando Alcalde al señor de Haro y Haro.

Dióseles posesión a los nuevos concejales.

El señor Granados Ruiz empezó recordando la época en que fué despojado del cargo de concejal, para el que le había elegido el pueblo. Dijo que en aquella época existía un caciquismo grande, esperando del señor Gobernador que éste no volviera, pues le parecía que por el nombramiento de Alcalde hecho por Real orden, iba a volver a los tiempos antiguos. Añadió que en nada se refería a la persona del señor de Haro, a quien respetaba dignamente como se merecía, pero sí protestaba de que se haya tenido que recurrir a un señor extraño al Ayuntamiento, es decir, sin ser concejal, para designarlo Alcalde; por lo tanto—añadió—tenía la seguridad de que el señor Gobernador civil evitaría que el caciquismo imperara nuevamente, porque el pueblo no lo permitiría. También protestó de que el Estatuto municipal siga imperando y fuese derogada la Ley Municipal, de que los tenientes de alcalde fuesen nombrados también por Real orden y no por voluntad de los concejales y del pueblo. Terminó diciendo que los republicanos le darían al Alcalde facilidades si laboraba por Almería.

El señor Gobernador contestó que el Gobierno central no había legislado solo para Almería sino para España entera, no pudiendo saber, por tanto, si eran republicanos ó monárquicos los que ocuparían los cargos. Respecto al Es

statuto dijo que ya se modificaría con el tiempo.

**Posesión del Alcalde**

La primera autoridad civil dió posesión al señor de Haro del cargo de Alcalde, ocupando éste la presidencia. Añadió el señor Fontes Alemán que esperaba que el nombramiento de nuevo Alcalde fuese beneficioso para el pueblo. Pidió un voto de gracias para el Alcalde accidental señor Moreno Gallego y que constara en acta. Así se acordó, retirándose del salón el señor Gobernador civil.

**UN DISCURSO**

Se levantó el señor de Haro, comenzando por decir que sus primeras palabras al ocupar el sillón de la Alcaldía, era dirigir un saludo a Almería, en donde él nació, nacieron sus hijos y se hallan depositadas las cenizas de los que le dieron el ser; por tanto, es verdaderamente almeriense y a esto nadie quería que le negara.

Prometo solemnemente añadió —hacer prosperar a mi Almería para que, cuando abandone este puesto por las circunstancias, se diga: «Ese fué un Alcalde de Real orden, pero ha sido un buen Alcalde; pedimos que se le nombre nuevamente». (Aplausos en el público).

Esos aplausos —decía el señor de Haro— guardarlos para Almería, velar por ella; siendo un verdadero orgullo para mí el representar a mi madre.

Dijo que agradecía al Gobierno su nombramiento y á los amigos que le hubieran indicado su nombre, como también agradecía el que los empleados de la Diputación provincial lo hubiesen acompañado al Ayuntamiento al abandonar el cargo de Presidente de la primera de dichas Corporaciones, esperando que cuando cese en la Alcaldía lo hagan también los funcionarios municipales.

Cuando se trate de intereses de Almería —dijo— en pugna con otros intereses fueran lo que fueren, siempre serán para mí la defensa de los primeros. Yo soy político, pero esta política no nos estorbará para laborar por el bien y cumplir con mi deber. Estoy significado con la política de los señores don Manuel Jimenez Ramirez y de don Luis Jiménez Canga Argüelles, los que han laborado mucho por Almería.

El señor Granados Ruiz: No el señor de Haro: sí, y rechazo lo que se refiera al caciquismo. Mi programa es solo laborar por Almería, reconociendo que no tengo fuerzas ni conocimientos para ello, pero sí mucho corazón, y creo contar con la voluntad de los concejales y de la prensa para que me ayuden. En mi programa no se verán insidias ni apasionamientos; sólo el recoger los anhelos del pueblo, y después, cuando me marche de esta casa, se diga: «Ha sido un Alcalde honrado».

**EL SEÑOR TUÑÓN**

Dijo este señor concejal que había ido a cumplir con su deber bajo el punto de vista doctrinal, y que el señor de Haro era perso-

na de sus respetos, pero como republicano no podía admitir la Real orden nombrando Alcalde, porque la creía abusiva. Dijo que le agradaba la sinceridad con que se había expresado el señor de Haro de que iba a ser político y que cuando se tratara de intereses beneficiosos para Almería, sería el primero en defenderlos, pues en otro caso lo tendría en oposición constante.

Solicitó que se dejara en libertad al Ayuntamiento para designar los tenientes de Alcalde y dirigirse al Gobierno para que derogase el Estatuto Municipal.

El señor de Haro contestó que él no había dicho que iba á ser político, si no que era político, siempre para defender los intereses almerienses.

Respecto a lo de los tenientes de alcalde, dijo que no podía acceder, porque resultaría una censura a su nombramiento, pero que estudiaría la forma de hacerlo.

(Una voz: No se admite la propuesta).

El señor Villegas Murcia: Protesto enérgicamente de las palabras últimas.

El señor Bascuñana: Es que esta sesión es sólo para dar posesión al Alcalde y a los concejales últimamente designados.

El señor Ortiz Estrella saludó á la Corporación, felicitó a los señores Tuñón y Granados Ruiz y que hará labor republicana.

El señor Granados Ruiz felicitó al señor de Haro porque creía que sus cualidades serían de grato recuerdo y porque había visto con la sinceridad que se expresaba. Manifestó que respecto a los de los tenientes de Alcalde ya se había hecho lo que se proponían en Madrid y otras provincias, no viendo por tanto en ello ningún peligro.

El señor de Haro contestó que opinaba lo contrario.

El señor Villegas Murcia felicitó también al señor de Haro por su elección y que para la defensa de los intereses de Almería lo tendría a su lado por encima de todos los ideales. También fué partidario de que los tenientes de Alcalde fueran elegidos por el Ayuntamiento y no de Real orden. Pidió que se convocara á un pleno extraordinario para tratar de dicho asunto y acordar que para el acto que vá a celebrarse en Alhama en memoria del insigne hijo de Almería don Nicolás Salmerón fuese una comisión del Ayuntamiento y la banda de música.

(En el público: Bien, bravo).

El señor Granados Ferre felicitó al señor de Haro.

El señor Moreno Nieto hizo lo mismo.

El señor Tuñón de Lara expresó que lo mismo que habían tomado acuerdos ilegales, lo mismo podría hacerse ahora.

El señor de Haro: Eso no es una razón para que ahora se haga; por lo tanto, no puedo hacerlo.

El señor Villegas Murcia dijo que se dejaría firmado un escrito pidiendo el pleno extraordinario. Y se levantó la sesión.

\*\*\*

El nuevo Alcalde señor de Ha-

ro fué obsequiado anoche en su domicilio con una sereta por la banda municipal, recibiendo además muchas visitas a felicitaciones.

El señor de Haro obsequió a los visitantes con esplendidez.

**EN CERVANTES**

**Gran función de gala**

Una pléyade de lindas jóvenes, ornato y gala del pensil almeriense, que alegran nuestra existencia con sus múltiples encantos, entre los que sobresalen la bondad de sus almas, propensas a ejercitar sus virtudes, no han titubeado, ayudadas por jóvenes de nuestra buena sociedad, de aportar sus méritos, sus rostros plenos de belleza, sus gentiles cuerpos y sus dotes artísticas para coadyuvar a sus fines benéficos.

Aplausos merecen unas y otros a granel, que el público que acudió ayer a la sala de nuestro coliseo de Cervantes les tributó sin regateos, por su trabajo excelente y por esos móviles dignos de loa.

Y merece también una especial mención en estas justas alabanzas, el joven Luis Abajo, que ha dirigido y organizado esos dos números que fueron admirados anoche de la «Rosa de Madrid» y el complicado y lucido «Pericón», en que numerosas jóvenes en el primero de este fin de fiestas lucieron su gracia y su donaire, ataviadas con los pañolones de Manila de largos flecos y abigarrados colores, tomando la parte activa en él la bella señorita María Teresa Fontes, que lució su voz dulce y melodiosa y un dominio de la escena, raro hallar que mereció grandes aplausos. Y en el segundo, en que el plantel de lindas flores, acompañadas de sus parejas, obtuvieron el mismo éxito en el referido «Pericón», de una gran visualidad, que mereció la ovación que en justicia se le concedió.

Y hemos comenzado por el final cuando al principio dieron magistral interpretación al juguete cómico «No te ofendas, Beatriz», en el que tomaron parte las señoritas Pilar Matinez, Engracia Rubio, María Campos, Clotilde Rubio, Carmencita Martinez y los señores don Fernando Grisolia, don Antonio P. del Villar, don Tomás Zárate, don Luis Rubio, don Luis Capel, don Federico Orozes y don Juan B. Martín.

En los bailes y cantos, tomaron parte las señoritas María Teresa Fontes, Pilar Martinez, Paquita y Martirio García Martos, María y Angelita Campos, Blanquita Salvador, Rosita García del Pino, María Muro, Lina y Luisa Alemán, Isabel Pérez del Villar, Engracia Rubio, Maruja Sáenz Carmen Martinez, Ressi Lussnigg, Pilar y Carmen Sánchez Entrena, Elena del Pino y Angelita Jiménez y los señores don Luis Abajo, don Fernando Grisolia, don José Calbacho, don Luis Capel, don Manuel Jover, don Antonio P. del Villar, don Trino García, don Federico Orozco, don Juan Salvador, don

Federico Rodríguez, don Antonio Avivar y don Juan B. Martín.

En resumen; una noche agradableísima, que se hará inolvidable, con la presencia de un elenco tan escogido, donde nuestras paisanas lucieron sus espléndidas y lozanas bellezas.

\*\*\*

Esta noche, a las nueve y media, a petición de numerosas personas que no pudieron asistir al espectáculo de anoche, se repetirá la función de gala organizada para fines benéficos, representándose la comedia «No te ofendas, Beatriz» y «Delicias de la Radio».

Se admiten donativos en Contaduría.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	758'2
Temperatura máxima . . .	23'4
Idem mínima . . . . .	14'0
Idem media . . . . .	18'7
Idem máxima al sol . . .	26'2
Humedad relativa media .	65
Evaporación en 24 horas .	2'5
Lluvia en 24 horas . . . .	0'0
Viento dominante . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	8'7
Nubosidad . . . . .	casi cubierto

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Estado general atmosférico del día 3 de Abril a las 7 horas:

La perturbación atmosférica del occidente de Europa presenta su centro de acción cerca de Islandia y otro en el golfo de Vizcaya.

El influjo de esta borrasca llega al meridiano 40 y se une al de otra importante que desde la Península del Labrador se corre al Atlántico.

Entre ambas perturbaciones, extendiéndose al Sur del paralelo 40, aparece un área anticiclónica.

Llueve en Francia, España y centro de Europa. En las Islas Británicas se observan nieblas y en Suecia algunas nevadas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Murcia y Zaragoza y la mínima hoy ha sido de 4° en Segovia, Salamanca y León.

En Tenerife, temperatura máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la máxima de ayer fué 17°5 y la mínima de hoy ha sido de 9°5.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias, mar marejada. Resto de España, vientos del Oeste y tiempo de aguaceros.

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

EN SANTIAGO

## Septenario a la Virgen de los Dolores

Ampliamos las noticias que dimos ayer sobre el septenario que costea y celebra en la parroquia de Santiago, la ilustre Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, en honor de dicha venerada imagen.

El orden de los cultos, que comenzarán mañana, es el siguiente:

Todos los días, a las ocho, lectura espiritual y meditación de las verdades eternas, que dirigirá el párroco de la iglesia, al objeto de preparar a los hermanos para la confesión y comunión general.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicio, cántico de los Dolores, reserva y Stabat Mater.

El día 11, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de orquesta y coro, que celebrará el Ilmo. Prelado de la Diócesis, el que oficiará en los cultos de la tarde. La lectura y meditación de este día tendrán lugar a las siete y media.

Como ayer dijimos, ha sido invitado para predicar los sermones de este solemne y clásico septenario, el M. I. señor Lectoral de la Catedral de Málaga, doctor don Ismael Rodríguez Orduña, el que esta tarde llegará a nuestra capital.

Las distinguidas señoritas, devotas de la Santísima Virgen de los Dolores, que integran el coro de la Cofradía, cantarán los cánticos y admirables «Dolores Murcianos», bajo la dirección del reputado maestro concertador don José Sánchez de la Higuera.

Desde los oficios del Jueves Santo a los del Viernes, harán la Vela del Santísimo Sacramento, en esta parroquia, los hermanos que se designen.

El Viernes Santo, a las diez de la noche, saldrá de la iglesia de Santiago, como es costumbre, la procesión de la Soledad, cuya bellísima imagen es tan venerada en Almería.

MAS RUIDO

## ¿NO TENEMOS BASTANTE?

Hoy nos toca dar cuenta de una noticia llegada de París.

Un inventor francés ha llegado al convencimiento de que las bocinas de los automóviles son demasiado «impersonales» para llevar su misión de alarma, y combinando la bocina con un alta-voz ha llegado a una señal parlante para automóviles.

Ante el chauffeur está el micrófono, y cuando un transeunte distraído va a cruzar el camino, el chauffeur, sin tener que levantar la voz, dice delante del micrófono: «Cuidado, que va a ser usted atropellado».

La voz del chauffeur, reforzada

en diez veces, parece salir del capot del coche, el asustado viandante se aparta inmediatamente y el peligro y la desgracia se han evitado. El chauffeur también puede utilizar el micrófono para advertir si va a desviarse a la derecha o a la izquierda o si pretende alcanzar a otro vehículo. El otro chauffeur claro es que también puede contestarle, y de este modo puede extenderse también la conversación al policía encargado de vigilar el tráfico.

Seguro es, desde luego, que si el invento llega a ponerse en práctica, es fácil que evitara desgracias, pero también es verdad que el ruido aumentará en las calles, que no es poco el que tenemos a todas horas.

## De Los Gallardos

### Honrando a los muertos

Se han celebrado en este pueblo solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué Dictador de España, el general don Miguel Primo de Rivera.

En el templo a'zóse un severo y patriótico catafalco.

Asistieron todas las autoridades locales y numerosos fieles, pronunciando el señor cura párroco, don Federico Acosta, una sentida plática acerca del acto de caridad y de póstumo reconocimiento que allí se celebraba.

EL CORRESPONSAL

Los Gallardos, Abril, 1929.

lea usted

"La Crónica Meridional"

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

## SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

### Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: . . . . . 4 por 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. . . . . 3 por 100  
 A tres meses . . . . . 3 y 1/2 por 100  
 A seis meses . . . . . 4 por 100  
 A un año . . . . . 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.

□ □ □ □

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

## Próxima llegada de aparatos aéreos

### Una carta

El presidente de la Sociedad Aéreo Popular de Almería, ha recibido la siguiente carta del Director de la Unión Aérea Española:

«Madrid 1 Abril 1930.

SR. DON ANTONIO FERNANDEZ HIDALGO:

Mi querido amigo: Hoy he regresado de Alemania y me apresuro a escribirle. En los primeros días de la semana próxima saldré para Sevilla y desde allí le comunicaré la fecha en que iremos a Almería. Aunque todavía no puedo decirselo con toda seguridad, es muy probable que además de ir con la avioneta pueda llevar uno de los aparatos nuestros, como el que ya conocen ahí. En este caso se podía dar el bautismo del aire a mayor cantidad de personas. Créame que tengo un verdadero interés por cuanto se refiere a Almería para corresponder a los entusiasmos de ustedes.

Le saluda muy afectuosamente y estrecha la mano, JOSÉ MARIA ESPINOSA».

### Un sorteo

El sorteo de ocho socios masculinos y seis femeninos que se acordó en la última Junta del Eereo Popular para que los agraciados puedan recibir el bautismo del aire, tendrá lugar pasado mañana domingo, a las doce de la mañana, presidiendo la Mesa el miembro del Comité Ejecutivo don Rodolfo Lussnigg y asistiendo como vocales don José María Donoso y don Eduardo López Es-

cobar, celebrándose en el Hotel Simón.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió ayer mañana un juicio de causa procedente del juzgado de Canjáyar, por un delito de estafa, quedando concluso para sentencia.

### Suspensión

Por falta de comparecencia de testigos, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 11 del corriente.

### Absoluciones

Por el tribunal de la Sala primera se ha fallado la causa número 284, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Juan de la Cruz Peña Rodríguez, del delito de hurto de que se le acusaba.

El mismo tribunal ha declarado absuelto al procesado Eloy Serrano Gómez, del delito de hurto, en causa del juzgado del distrito de la Audiencia.

### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 271, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Plaza Martínez, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Eduardo Moreno.

Sección segunda. Vista de causa número 47, de 1927, del juzgado de Berja, contra Franciaco Vicente Sevilla, sobre violación.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Antonio Basculana.

**VICHY** Hôpital (estómago)  
 Celestins (riñones)  
 Grande-Grille (higado)  
 son las aguas minerales más superiores y de mejor resultado tomadas a domicilio

## CONCURSO

La Sociedad de Nuevos Riegos San Indalecio, saca a concurso el desagüe y descombro del pozo de su pertenencia llamado de Zamarrula, la impermeabilización de la solera o fondo del mismo y la perforación y revestimiento de unos cientos treinta a ciento sesenta metros de galería de captación de aguas, desde dicho pozo a la zona subalvea del Rio Andarax.

Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se encuentran de manifiesto en la oficina de esta Sociedad, Gravina número 2, los días laborables de 10 a 13, en la que han de presentarse las respectivas proposiciones, antes de las 13 del próximo día 5 de Abril.

Este número ha sido visado por la censura

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Inspector trasladado

Nuevamente ha sido destinado a Barcelona con el mismo cargo, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Rueda Gonzalez, Inspector de primera enseñanza de Almería.

Antes de la Dictadura se hallaba prestando servicio el señor Rueda Gonzalez en la capital de Cataluña y por orden de aquel Gobierno porque así le plugo, se le dió el traslado de referencia.

Nuestra enhorabuena al querido paisano.

### Escuelas Normales

Resueltas las incidencias que dieron lugar al aplazamiento de las oposiciones a cátedras vacantes en las Escuelas Normales a que se alude en la Real orden fecha 11 del actual, se ha dispuesto:

1.º Que se entiendan aclaradas las oportunas convocatorias (turno libre) y lo prevenido sobre el particular, en el sentido de que los licenciados en Filosofía y Letras o Ciencias a que se refieren, con las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía, aprobadas en los Centros a que se contraen, pueden asimismo haberlas aprobado en la Universidad de Madrid.

2.º Que a fin de no ocasionar perjuicios a los referidos interesados, se den diez días más de plazo, a contar desde ayer, para que puedan concurrir los mismos a dichas oposiciones.

3.º Que, en su virtud, se entienda también prorrogado el cómputo de éstas por un plazo de treinta días.

### Otra disposición

Se ha ordenado que las Instituciones nacionales de Segunda Enseñanza eleven a la Superioridad en plazo muy breve sucinta información sobre el estado de efectiva realización de la reforma de la Segunda Enseñanza, emitiendo a la vez compendiadamente y en forma estricta de conclusiones (ya que los razonamientos fácilmente se adivinan) su parecer y propuestas de enmienda y reformas.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Manuel Español», de Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Cabo Carvoeiro», de Cartagen, con idem idem.

Vapor idem «Ophir», de Valencia, con petróleo.

Pallebot «Dolores», de Salobreña, en lastre.

### DE SALIDA

Vapor español «Cabo Carvoeiro», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Ophir», para Sevilla, con petróleo.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Conservación de firmes

Se ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial», de los anuncios de subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 156 a 159 y 160 a 164, de la carretera de Málaga a Almería, en nuestra provincia.

El día señalado para las subastas es el 26 del actual y las proposiciones se admitirán hasta el 21.

### Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Cruz Moreno, que se niega a pagarle diez pesetas por el servicio de un coche de alquiler, un individuo llamado Juan Felices García.

También denunció Ramona Zamora Zamora, que un individuo llamado Antonio López Quesada, le había maltratado de palabra y obra.

Así mismo denunció Ana Ruiz Segura a un individuo que solo sabe se llama Antonio, el que la había maltratado de palabra y obra, y Bárbara García Ramírez hizo otra denuncia contra Juan Lao Hernández, por el mismo motivo.

Las anteriores denuncias están casi de moda; negándose unos a pagar servicios que le prestan, y otros maltratando a las mujeres.

### Escrito de reposición

Ha presentado escrito de reposición en el Ayuntamiento sobre un acuerdo de la Comisión permanente respecto a tomas de agua, don Pedro Gestoso.

### Subasta de espartos

El Ayuntamiento de Benahadux ha anunciado la subasta de aprovechamiento de mil quintales métricos de esparto del monte de dicho pueblo.

### No escarmentan

En el Gobierno civil se reciben

todos los días gran número de denuncias contra conductores de automóviles y camionetas; unos, por exceso de velocidad; otros, por falta de documentos, y otros, por no llevar los faros encendidos.

Ayer se recibieron varias denuncias hechas por la Guardia civil por diferentes motivos.

No escarmentan, sobre todo los conductores de las camionetas, que circulan con éstas como tienen por conveniente.

### Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

### Licencias de armas

Durante el próximo pasado mes de Marzo, se han expedido en este Gobierno civil 132 licencias de uso de armas para diferentes servicios.

### Para unas fiestas

Por el cura párroco de San José se ha solicitado del Ayuntamiento la subvención de 150 pesetas, para contribuir a las fiestas que en honor de San Antonio de Padua van a celebrarse en la barriada de los Molinos de Viento.

### Para cumplir condena

En la villa de Tabernas ha detenido la Guardia civil a Rafael Ubeda Márquez, reclamado por el Juzgado del partido de Gérgal, para que cumpla la pena de tres meses de prisión a que fué condenado por tenencia de armas sin licencia.

### Una licencia

Ha solicitado un mes de licencia, por tener que ausentarse de la capital, la matrona titular doña Rosario Acosta Núñez.

### Rotulación y numeración

Ayer presentó en el Ayuntamiento don Diego Salaberry Martín, un escrito ofreciendo realizar el servicio de rotulación de calles y numeración de edificios que se ha ordenado recientemente por la superioridad.

### Una estafa

En la Comisaría denunció ayer mañana Francisco Rull Villegas, que le había estafado cien pesetas Andrés Martínez Agustí.

### Mordedura de perro

En la casa de socorro fué curado ayer mañana el niño Rogelio Ortuño del Aguila, el que sufría una mordedura de perro.

## VIAJEROS

Ayer mañana regresó a Vera el exdiputado provincial don Francisco Collado Ruiz.

—Después de breve estancia en Almería, de regreso de Madrid, ayer tarde marchó a Vera el exdiputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

## Juzgado Municipal

DÍA 3

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.  
DEFUNCIONES.—Andrés Rodríguez Forte, de 56 años, de hemorragia cerebral.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Instituto Dental

SPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

## Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA  
Mendez Núñez, 8 y R. y Católicos, 18  
TELÉFONO NÚMERO 4

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



## HIJODE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto Re Rica» o R., «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mauri, 5.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid 3

#### Las huelgas.-Manifestaciones de Marzo

El ministro de la Gobernación general Marzo ha manifestado a los periodistas que ha quedado solucionada la huelga en Mieres, pero que surgió otra pequeña en el puerto de Sevilla, esperando que se solucionara pronto.

La huelga de obreros en Elda sigue en el mismo estado, pero todas tienen carácter pacífico.

Después agregó que se había dispensado al Rey un recibimiento cariñosísimo en San Sebastián.

#### En representación del Ministerio

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de Instrucción pública señor Tormo, manifestó que había encargado al alcalde de Barcelona señor conde de Güell representante al Ministerio en las fiestas que se celebrarán en Cannes con motivo del centenario de Mistral.

El Alcalde se mostró satisfechísimo, pues era la primera manifestación del Gobierno en honor de la lengua catalana, puesto que es una ramificación del Provenzal.

Añadió el señor Tormo que el Rey había firmado la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII al embajador saliente de Chile señor Rodríguez Mendoza.

También firmó la concesión de la Encomienda de la misma Orden, al señor Pérez Freire, dándose la circunstancia de haber fallecido ayer repentinamente sin llegar a conocer la noticia.

Esta iniciativa se debía al Rey, a quien le emocionó mucho el himno que Pérez Freire dedicó al soldado español.

#### Petición de los estudiantes

Una comisión de la Federación de Estudiantes ha celebra

do una conferencia con el ministro de la Gobernación general Marzo, para pedirle que sean aprobados los estatutos de las Federaciones provinciales.

También le hab'aron de la suspensión de la conferencia que había de dar en Santiago el catedrático señor Jiménez Asúa.

#### Comisión de Córdoba

El jefe del Gobierno general Berenguer recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia una comisión de las fuerzas vivas de Córdoba, solicitando mejoras.

#### Una denuncia contra el ex-ministro Ponte

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Diputación provincial, el diputado señor Cámara denunció que el exministro de la dictadura señor Ponte (don Galo), nombró oficiales de Sala para los Tribunales provinciales contencioso-administrativos a varios funcionarios, incluso a una señorita, y que todos cobraban sin asistir a la oficina.

Afirmó que ninguno tenía condiciones legales para desempeñar los cargos, incluso que tampoco tenían la edad, dándose el caso que a uno de ellos, sobrino del señor Ponte, tuvieron que pedirle vistiera de pantalón largo para asistir a la toma de posesión.

Pidió el señor Cámara que la Diputación informe al nuevo ministro señor Marzo de este asunto.

Varios diputados estimaron que procedía llevar el asunto al juzgado de guardia.

Se acordó sacar un testimonio de las manifestaciones hechas por el señor Cámara e incoar la correspondiente denuncia.

#### No podrán contratar empréstitos

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos y todo organismo con personalidad

propia, no podrán contratar ningún empréstito con Bancos ni banqueros o suscripciones públicas ni enajenar los bienes patrimoniales sin la previa conformidad del Ministerio de Hacienda, aparte del cumplimiento de las demás disposiciones legales.

Los presupuestos municipales serán aprobados en lo sucesivo por los Delegados de Hacienda y aunque no se presenten reclamaciones por aquellos organismos para que se hayan creado tasas o gravámenes, deberán informar detalladamente al Ministerio de Hacienda, y éste resolverá si procede o no que subsistan, quedando prohibidas las nuevas imposiciones o modificaciones existentes.

Estas comisiones u organismos estarán intervenidos por un delegado de la Intervención general del Estado.

El Ministerio de Hacienda tendrá una representación en todo organismo oficial, subvencionado con los fondos del erario.

Los planes de los presupuestos y proyectos los intervendrá un delegado de la Intervención general del Estado.

#### Un folleto de la Junta Patriótica Ciudadana

La Junta de propaganda Patriótica Ciudadana ha editado un folleto con los cuatro artículos póstumos del señor Primo de Rivera.

Lleva el folleto un prólogo del señor Pemau, diciendo, entre otras cosas, que la Providencia talló golpe a golpe la figura del señor Primo de Rivera en su vida y en su muerte para que la posteridad lo conserve como símbolo.

Dice que el todo del señor Primo de Rivera está en sus artículos, claros, sencillos, francos y nobles, escritos sin pasión ni odios.

#### Una peregrinación

La Unión de Damas Españolas ha organizado para el próximo domingo una peregrinación al Cerro de los Angeles

para pedir a Dios en favor de la Patria y de la real familia.

Asistirán a dicho acto el Cardenal Arzobispo de Toledo y el Obispo de Madrid, quienes darán la bendición a los peregrinos.

#### Por evitar un atropello resultan heridos dos niños

En la carretera de Chamartín de la Rosa, un ciclista, cegado por el polvo, chocó con un automóvil.

Este seguidamente desvió la dirección para evitar el atropello, chocando contra un árbol.

El ciclista y dos niños que iban en el automóvil resultaron gravemente heridos.

#### El infante don Carlos a Barcelona

Esta noche marchó a Barcelona el infante don Carlos, para posesionarse de la Capitanía general de Cataluña.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno general Berenguer, las autoridades y numerosos militares.

#### Entierro de Pérez Freire

Esta tarde tuvo lugar el entierro del notable compositor chileno señor Pérez Freire.

Asistieron un representante del Rey, el ministro de Instrucción pública señor Tormo y el personal de la embajada de Chile.

## BOLSA

Madrid, 3

### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'40
Id. 5% amortizable...	88'90
Id. 4% idem...	00'00
Banco de España...	578'00
Español de Crédito...	427'50
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	224'00
Londres a la vista...	38'64
Paris idem...	31'15
Dólares...	7'93

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

# De Provincias

Madrid, 3

## El Rey en San Sebastián.- Gran recibimiento.- Visitas

El Rey y la Reina se recibieron extensamente en San Sebastián, dando cuenta que al Rey se le tributó un recibimiento calurosísimo.

En la estación, además del primer sintonizador, figuraban cuatro bandas de música. Al pasar el Monarca por Laya, los niños de las escuelas, formados en el andén, le aclamaron.

Al llegar a San Sebastián, viendo el entusiasmo, don Alfonso dijo al alcalde: ¡Qué barbaridad; ¡vos habéis vuelto locos!

Millares de personas formaban en las calles. La ciudad se hallaba engalanada.

Los vítores y aplausos no cesaron.

El Rey se dirigió al Hotel María Cristina, descansando un rato.

Luego visitó el palacio de Miramar y el convento de monjas Reparadoras.

A medio día invitó a almorzar a las autoridades y por la tarde visitó el convento de Maracruz.

Los rotarios que celebraban un almuerzo en el Hotel María Cristina, enviaron un mensaje de salutación al Rey.

Este lamentó no haberse enterado antes, pues hubiera acudido a saludarles.

El Rey habló por teléfono con la Reina doña Victoria, participándole el recibimiento que le tributaron.

Mañana visitará el Instituto anticanceroso y las Pesquerías de Pasajes.

El Monarca conversó extensamente con el Alcalde, acerca de la exposición de turismo que se celebrará en 1940, prometiéndole su apoyo.

## El "Cabo Quejo" puesto a flote

Participan de El Ferrol que debido a los auxilios prestados al vapor «Cabo Quejo» por el remolcador «Galicia», se ha conseguido ponerle a flote.

Al crucero «Miguel de Cervantes», que se hallaba embarcado desde ayer, se le han apreciado averías de escasa importancia.

## Regreso de Maluquer.- Ampliación de la amnistía

Dicen de Barcelona que ha regresado de Madrid el señor

Maluquer, quien se muestra satisfecho por el indulto de los condenados por el asunto de Garraf.

Confirmó que se ampliará la amnistía y por ello todos los catalanes deben de testimoniar su gratitud al Rey enviando tarjetas postales.

También ha confirmado que el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano después de asistir a la inauguración del monumento al señor don Eduardo Dato, seguirá su viaje con dirección a Ginebra.

## En libertad.- Llegada del general Mola

Otro despacho de Barcelona comunica que hoy han sido puestos en libertad tres de los condenados por el proceso de Garraf que se hallaban en el Penal de Valencia.

Los restantes condenados siguen detenidos, respondiendo de los delitos de rebelión y falta a la integridad de la Patria.

Ha llegado el general Mola, celebrando una extensa conferencia con el Gobernador civil y el jefe de Policía.

## Notas sevillanas.- Entrega de una bandera

Un despacho de Sevilla dice que los periodistas americanos que llegaron a aquella capital para asistir a la inauguración

de la Casa de la Prensa, visitaron la exposición, el alcázar y el Ayuntamiento.

Este les obsequió con una recepción, que resultó brillante.

El arzobispo de Montevideo ha enviado una bandera uruguaya, destinada al camerino de la Virgen Antigua.

La bandera la llevaron los peregrinos uruguayos a Tierra Santa y luego la bendijo el Papa en Roma.

El alcalde se la entregará al cardenal arzobispo Illundain.

## Por asesinato.- Penas de muerte

Comunican de Palma de Mallorca, que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Bartolomé Gamundí, quien mató a su esposa y un hijo ayudado de otro individuo.

El fiscal solicita se les imponga la pena de muerte.

## Incendio en un Banco.- Daños importantes

Desde Santander telegrafían diciendo que en la Sucursal del Banco Hispano Americano se produjo un incendio en el tejado.

Tal incremento adquirieron las llamas, que produjo gran alarma.

Los daños causados son de gran importancia.

# NECROLOGIA

## Funerales

En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso del alma de nuestro estimado amigo el prestigioso abogado y exjefe municipal, don José Granados Ferrer.

Numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad llenaban la nave central del templo, rindiendo un tributo de consideración y afecto al difunto.

Su apenada viuda, la distinguida señora doña Fernanda Iribarne Scheidnager y demás familiares recibieron numerosos testimonios de pésame, que nosotros también le reiteramos.

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

## GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y de Dispensario de la Junta provincial anti tuberculosis de Granada.

Ex-interno y ex-auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consultas de 3 a 5 Plaza de Canalejas, 6, principal

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERÍA.

## Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR Médico por oposición de la Casa de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 Alvarez de Castro 5 Teléfono 3-1-8

# Chevrolet

Si al reparar su coche quiere hacer muchos miles de kilometros sin contratiempo, reponga las piezas desgastadas con piezas legítimas

# Chevrolet

Stock abundante en la representación exclusiva

## EXPOSICION "Romay"

Bulevar, 56, (al lado del Casino)



## Linea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses  
Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas

## Cabo San Antonio

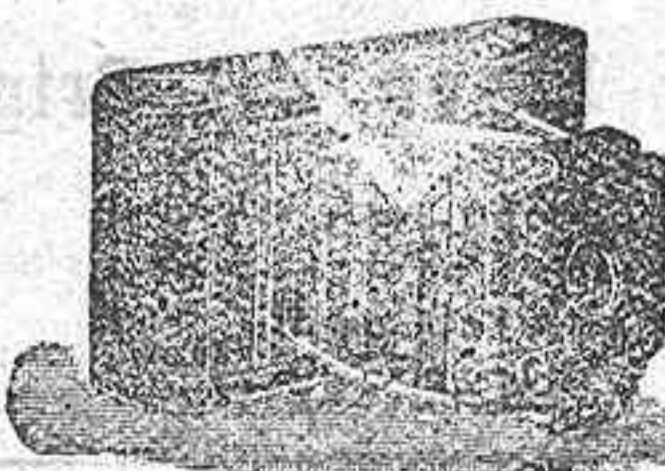
Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comodores.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero . . . . .	Pesetas 557'50
Medio billete. . . . .	» 282'50
Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.	



**Material fotográfico y para pintura artística**

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

## EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37. ALMERÍA



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA  
FLORIDA  
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 1 de Mayo, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto de impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**PRECIOS EN TERCERA**

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es el mejorable. Amplios camarotes para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de parajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Ampio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes capitales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril, el vapor

**J. S. Elcano**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

**Marqués de Comillas**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN pesetas.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

# HOTEL DE VENTAS

donde en

# dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

# HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA 34

ÚNICA CASA

MADRID

MUEBLES DE OCASIÓN

ENTRADA LIBRE

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Caño de Regocijos, 4; Cooperativa de Funccionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Ventos de Viento.

## Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
ALMERIA

## ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)**

Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Número de ocho páginas